MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, **Milagros Jáuregui de Aguayo**, miembro de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa Nº 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el articulo 105°del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el **Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP)**, emblemática e histórica institución conocida tradicionalmente como la Maternidad de Lima, conmemora un aniversario más de fundación al servicio de la salud, la vida y las familias del Perú;

Que, el Instituto Nacional Materno Perinatal es una institución especializada de referencia nacional en la atención de la salud sexual, reproductiva, materna y perinatal, caracterizándose por su alta capacidad técnica, científica y humana en el cuidado de la madre y del recién nacido;

Que, el valioso trabajo que realiza el personal médico, asistencial, administrativo y de apoyo del INMP contribuye de manera fundamental a la reducción de la mortalidad materna y neonatal, protegiendo el derecho inalienable a la vida desde la concepción y promoviendo el bienestar de la infancia y de la familia peruana;

Que, resulta imprescindible reconocer la trayectoria, el compromiso ético, la investigación médica y la dedicación constante de todo el equipo multidisciplinario que forma parte de este histórico centro asistencial;

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
00120-2026-2031-S
RU 12591-S
24 SEPTIEMBRE 2026 02:54 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

POR LO TANTO:

El Senado de la República acuerda:

PRIMERO. Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al **Instituto Nacional Materno Perinatal**, a sus directivos, médicos, enfermeras, obstetras, personal asistencial y administrativo, con motivo de celebrarse un aniversario más de su fundación.

SEGUNDO. Rendir homenaje a su destacada e incansable labor en favor de la salud pública, la protección de la maternidad y la atención integral de los recién nacidos en todo el territorio nacional.

TERCERO. Transcribir la presente moción de saludo al Director General del Instituto Nacional Materno Perinatal, haciéndola extensiva a todos los colaboradores y profesionales que integran esta prestigiosa institución.

Lima, 24 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2026 11:17:06-0500

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
Senadora de la República